

Guadalajara, Jalisco, a 01 de noviembre de 2022.

A la Sociedad Jalisciense:

Con relación al proceso de selección de un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, los miembros honoríficos de la Comisión de Selección, encargada de realizar las designaciones hacemos las siguientes precisiones:

En la tabla originalmente publicada existen sumatorias que no coinciden con las evaluaciones individuales también publicadas por nosotros. También tardamos en subir las Actas a nuestra página de internet. Ambos hechos se rectificaron en su debido momento y se deben a un error humano, por no contar con el apoyo técnico y jurídico necesario, por lo que solicitamos al H. Congreso de Jalisco que subsane este vacío legal. Nos apena esta situación ante los aspirantes que pudieran sentirse afectados, manifestamos nuestra preocupación y les ofrecemos una disculpa pública.

En días recientes se ha divulgado el rumor de que fuimos presionados desde la oficina del Secretario de Gobierno estatal para elegir a un aspirante en particular. Aquí manifestamos que es falso. Ningún integrante de esta Comisión ha recibido presión de ninguna especie y estaremos dispuestos a acompañar la denuncia de cualquiera que manifieste lo contrario.

Desde 2017, la Comisión de Selección ha elegido a diez integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, con el mismo método que consiste en tres etapas: 1. Evaluación documental y curricular; 2. Entrevista a los aspirantes; y 3. Deliberación entre los nueve miembros de la Comisión, siendo siete el número mínimo de asistentes de forma física o virtual para que tenga validez. Manifestamos que el Candidato designado en esta ocasión fue electo de forma unánime. Haciendo la aclaración que en todos los procesos de designación llevados a cabo, por reglamento, el puntaje obtenido en la evaluación documental y curricular es solo una de las tres etapas que se consideran para hacer la evaluación final y designación.

https://www.youtube.com/watch?v=LHXQir41N9I

Todas las sesiones de la Comisión de Selección, así como las entrevistas a los aspirantes están grabadas y se pueden consultar en el sitio de internet de la Comisión. Esto con la finalidad de cumplir con absoluta transparencia el proceso de selección.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en el sitio de la Comisión: www.comisionsaejalisco.org

Atentamento

.. Marco Antonio Robles Morales

Vicercetor ejecutivo de la Universidad Enrique Díaz de León

1/2



C. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

Secretario general de El Colegio de Jalisco.

C. Josefina Isabel Sepúlveda Campos

Editorialista Grupo Reforma; Consejera de Coparmex Jalisco y otros organismos empresariales y de la sociedad civil.

C. José Antonio Esquivias Romero

Rector de la Universidad Panamericana

C. Raul Frigs Lucio

Periodista y director editorial en Megacable

C. Héctor González Montiel

Director administrativo y académico del Centro Universitario UTEG

C. Mónica María Ortiz Gómez

Ácadémica en el área de Derecho, Analista y articulista político Local Asesor Jurídica

C. Francisco Xavier Ignacio Orendain Martínez Gallardo.

Empresario en ramo de la Construcción; presidente del Consejo de Administración y Director General de diversas empresas.

C. María Esther Avelar Álvarez

Académica del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara